

Granada, 2 de noviembre 2023

Tras la comunicación de apertura del periodo electoral mediante carta enviada a los socios el 6 de octubre de 2023 y de conformidad con lo establecido en nuestros Estatutos, siendo las 12:00 horas del día 2 de noviembre de 2023, hora y fecha de finalización del plazo para presentación de candidaturas a Junta permanente de la **Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria**, mediante la presente acta se certifica que:

Ha sido recibida con fecha de 27 de octubre de 2023 en esta sede sita en C/ Arriola nº 4 bajo D, 18001 la siguiente candidatura:

1. CANDIDATURA JUNTA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Jesús E. Pardo Álvarez. *Presidente*
Francisco José Rodríguez Arnay. *Vicepresidente Primera*
M^a Filomena Alonso Morales. *Vicepresidenta Segunda*
Marta Álvarez de Cienfuegos Hdez. *Vicepresidenta Tercera*
Antonio Manuel Carmona González. *Secretario*
Ignacio Merino de Haro. *Vicepresidente Económico*

No existiendo en forma y plazo otras candidaturas. Lo que se certifica en Granada, a 2 de noviembre de 2023.

Secretaria de SAMFyC

